



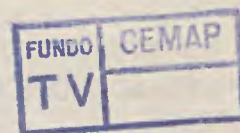
CLAMOR

AÑO 1
Nº 2
Julio 1978

COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LOS PAISES DEL CONO SUR
ORGANO VINCULADO A LA COMISION ARCUIDIOCESANA DE PASTORAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y MARGINALIZADOS

"Inclina tu oído a mi clamor."

(Salmos 88, 2)



EDITORIAL

Como resultado del reciente descubrimiento y prisión en Brasil de un criminal de guerra nazista, acusado de la matanza en masa de judíos, millares de palabras fueron escritas sobre los horrores de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial.

Una vez más, las personas se preguntan como pueden pasar tales cosas en países civilizados.

Y algunos todavía prefieren creer que no pasaron.

Ahora hay pruebas concretas de que cosas, igualmente horribles e increíbles, están pasando en dos países mucho más cerca de nosotros. Argentina y

Uruguay, dos de los más desenvueltos países de América Latina, están acusados de actos de salvajismo y crueldad que rivalizan con los nazistas.

La persecución obsesiva de los "subversivos" que comienza con los grupos armados, acaba incluyendo toda la oposición, crítica, pensamiento independiente y hasta de religión diferente.

Como en la Unión Soviética, la defensa de los derechos humanos se torna traición a la patria.

Pero lo que está aconteciendo en Uruguay y en Argentina, no está aconteciendo en otro continente, o 40 años atrás, está sucediendo aquí y ahora.

Índice

URUGUAY

Éra una vez el bienestar 2
Clamores del Infierno 3

ARGENTINA

Qué paso en la copa del mundo 8
Premio Nobel para Adolfo Esquivel 10
Apelo por Brasileiro preso en Argentina 10
La Prisión en La Plata 11
Científicos, víctimas en Argentina 11
Profesores universitarios en Argentina 13
El Motín en Villa Devoto 14
Represión a la Prensa 14
"Derechos del Hombre" Prohibido 15
Alfredo Bravo, Suelto 15
Arbitro de Futbol secuestrado 15
Directora de Enfermería desaparecida 16
Madre Denuncia Desaparición 16
Abuela Clama por Nieto Desconocido 16
Madre Clama por Metalúrgico 16

Hijo Clama por Padres 17
Madre Clama por Hija 17
Manifiesto Peruano 17
Exiliados Claman Al Papa 18
Fraternidad Contra Tortura 18

CHILE

618 Personas Desaparecidas 19
Fondo para Víctimas 19

PARAGUAY

OEA Condena Paraguay 19
Presos hace 14 Años 20
Emboscada 20
Nuevos Presos Políticos 20
Dónde está Nidia? 21

BOLÍVIA

Clamor por Desaparecidos 21

CARDENAL HABLA SOBRE REFUGIADOS 22

Las citas intercaladas son de la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ARTICULO III

Todo hombre tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal.

"No matarás" (Ex 20,13).

"Yo he venido para que vivan y estén llenos de vida (Jn 10,10).

URUGUAY: DE ESTADO DEL BIENESTAR AL ESTADO DEL INFIERNO.

Conocido en determinada época como la Suiza de América Latina por causa de su alto nivel de vida y régimen democrático, el nombre de Uruguay es ahora identificado con salvajismo y represión brutal.

Fue condenado recientemente por la Organización de Estados Americanos OEA por constantes y graves violaciones de los derechos humanos. El relato elaborado por la ICHR (Comisión Interamericana de Los Derechos Humanos) que lo llevó a la condena, declara que hay más de 6000 prisioneros políticos en Uruguay. Uno de cada 500 uruguayos es un preso político; uno de cada 100 uruguayos ya fue torturado. En total más de 60.000 ya pasaron por las prisiones y centros de detención clandestinos.

En vez de bienestar, el gobierno uruguayo ahora distribuye miedo y tortura a sus ciudadanos.

No es sorpresa que el gobierno uruguayo haya negado la veracidad de las acusaciones contra sí y que se haya rehusado a recibir a una misión de derechos humanos de la OEA, para visitar el país y ver por cuenta propia como son las cosas. Cuando las fuerzas armadas tomaron el poder hace 5 años, dijeron que iban a recuperar el país "moral y materialmente". El estancamiento económico había comenzado en 1955, y la falta de soluciones eficientes debido a la resistencia al cambio social de los dos partidos políticos, Colorado y Blanco, llevó al surgimiento del grupo guerrillero urbano, Movimiento de Liberación Nacional, más conocidos como Tupamaros a fines de la década del sesenta.

Después de algunos hechos espectaculares, secuestrando embajadores, asaltando bancos, organizando sus fugas de la prisión, burlándose de las autoridades militares y policiales, cuando vino la reacción, fue violenta. Ahora Uruguay detenta un título mundial poco envidiable: el país con el mayor número de presos políticos por habitante.

Económicamente, a pesar de las promesas de recuperación del gobierno militar, el país continúa estancado. El éxodo de los jóvenes y otros en busca de mejores perspectivas llegó a 300.000 en diez años, más del 10% de la población.

En compensación, la deuda externa se ha duplicado, la inflación en 1977 llegó aproximadamente al 60% y el mercado interno prácticamente desapareció, mientras los salarios perdieron el 30% de su valor real.

El gobierno, mientras tanto, descubrió una nueva fuente de renta. Cuando liberados los presos políticos, sufren ahora la cobranza de "gastos de estadía" por el tiempo que permanecieron en prisión. Ellos deben depositar la cantidad estipulada en la cuenta No 3383938 del Supremo Tribunal Militar en el Banco de la República. Los que no pueden pagar tienen sus bienes confiscados. Aquellos que nada poseen, no pueden salir.

Hasta 1973 la mayoría de los presos políticos eran miembros o acusados de tener vínculos con la organización clandestina Tupamaros. El 27 de junio de 1973 el Parlamento fue disuelto y drásticas restricciones fueron impuestas a cualquier forma de oposición organizada al nuevo régimen militar. Los tupamaros presos fueron rápidamente superados en número por disidentes pacíficos, conservadores, demócratas cristianos, socialistas, populistas, comunistas, sindicalistas, científicos, estudiantes, trabajadores y periodistas. Uno de los periodistas es Julio Castro 66 años, editor del periodico "Marcha", prohibido por el gobierno. Castro, preso desde el 1 de agosto de 1977, se encontraba ya con su salud bastante precaria, y se teme que haya sido asesinado. También hay preocupación en torno de la vida del pianista argentino Miguel Angel Estrella, el cual según informes se encuentra muy enfermo, después de meses de prisión. El relato de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos sobre Uruguay menciona 25 personas que probablemente murieron como resultado de las torturas sufridas durante su detención.

Un caso de este tipo es el de Nuble Yic, un trabajador de una industria de carne congelada, de 52 años, que fue preso el 21 de octubre de 1975 durante la convalecencia de un ataque cardíaco. Después de 5 meses sin noticias, su familia consiguió permiso para visitarlo en la institución militar de Armas y Servicios, en Montevideo en Marzo de 1976.

En la presencia de otros presos, sus respectivas familias y los guardias de la prisión, Nuble Yic comenzó a gritar que todos debían saber que allí los presos estaban siendo torturados y muertos. Gritando, él dijo que había sufrido 4 meses de torturas con choques eléctricos, inmersión de su cabeza

en agua y excrementos por largos períodos, y tuvo objetos punteagudos metidos en sus uñas. Nuble Yic gritó que no aguantaría más porque su problema cardíaco había recommenzado. Al día siguiente, 14 de Marzo, un furgón militar, con guardia fuertemente armada, entregó el cajón conteniendo su cuerpo a su familia. Ellos fueron prohibidos de abrir el cajón. Pero fue abierto y vieron sus piernas violetas y el cuerpo lacerado. Un compañero de prisión, liberado después, describió como Nuble Yic murió. Colgado con cuerdas encima de perros policiales por horas y horas. Cuando las cuerdas fueron cortadas finalmente, él cayó al piso, sin movimiento. "Esta fue su tortura final. El entró en la prisión "El Infierno" del mismo modo que salió, en silencio".

Las familias que recibían los cuerpos de sus parientes que habían muerto en la prisión eran terminantemente prohibidas de abrir los cajones. Pero muchas familias los abrían, descubriendo que en vez de señales de "suicidio", "ataque cardíaco" (dados como causas de muertes, oficialmente), los cuerpos estaban cubiertos de quemaduras, heridas y fracturas. Uno no tenía piernas. Algunos cuerpos no fueron entregados a sus familias y simplemente desaparecieron. Muchas de estas muertes sucedieron en el "Infierno", alojamientos militares del Batallón de Infantería Armada N° 13, en Montevideo. Un uruguayo que ahí estuvo varios meses en los años 1975 y 1976 describió lo que sucede en "El Infierno". (Ver artículo siguiente CLAMORES DEL INFIERNO). Debido a los métodos cada vez mas brutales, el número de muertes ha crecido. Amnistía Internacional tiene datos sobre 34 casos entre 1972 y mayo de 1977, más cinco casos de "desaparecidos" entre 1975 y agosto de 1977. Datos más recientes son muy difíciles de obtener. Por qué, es explicado por Michel Puechavy, miembro del buró ejecutivo de la sección francesa de Amnistía Internacional: "Nada más se filtra, hace meses. La represión se torno tan eficaz, el país es al mismo tiempo tan pequeño y tan centralizado, al contrario de Argentina, que ninguna voz puede hacerse oír. Existe hasta un organismo oficial que se encarga de responder las cartas enviadas desde el exterior, por ejemplo las que son enviadas por los miembros de Amnistía Internacional. La organización controla mejor la población, porque ésta se concentra en Montevideo. Además de eso, la administración está escudada en una fachada legal: la "ley sobre el estado de peligro" que permite apresar, sin ningún proceso, cualquier persona que parezca peligrosa", quedando la noción de "peligro" bajo la apreciación de los militares."

ARTICULO 1

Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Son dotados de razón y conciencia y deben obrar en relación unos con otros con espíritu de fraternidad.

"Proclamaréis la libertad en la tierra para todos sus moradores" (Lev 25,10).

"Hombres, si son hermanos, ¿por qué se maltratan?" (Hech 7,26).

CLAMORES DEL INFIERNO

Entre 1975 y 1976 centenas de uruguayos, incluso yo mismo, estuvieron en El Infierno. Alguien no sabemos cuando -- lo llamo así. El lugar merece su nombre.

Qué es El Infierno? Un lugar no localizado todavía. Comparando nuestras anotaciones y de acuerdo a las conversaciones con otros compañeros llegamos a la conclusión de que debe haber por lo menos tres o cuatro "infiernos". La tortura es practicada en residencias particulares, así como también en prisiones y oficinas, pero el infierno es un lugar concebido únicamente como centro de torturas. Después de varios días calculé que había ahí más o menos 500 personas. Yo tenía el número ciento y tanto. Un día, quede horrorizado al oír llamar el número 345. Cómo usted llega a ese lugar? En el piso de un auto particular o de una camioneta, con los ojos vendados y esposado, con las manos hacia atrás. Al comienzo ud. esta en un lugar completamente silencioso. Yo intenté sentir algún olor, esto es todo lo que conseguía hacer. No conseguía sentir olor ni de mar ni de campo, sólo árboles en primavera. Después vino el primer interrogatorio, bastante moderado. Nombre? "Ud. ya tiene mi documento de identidad" respondí. La respuesta - mi primer patada. Su dirección? Profesión? Afiliación política? Nombre de los padres? - aunque ellos ya estén muertos y enterrados. Fin del primer interrogatorio. Deducción: yo no sé por qué estoy aquí.

Entré tropezando en el "infierno". Mi primera impresión - música; música alta (alta demás); altoparlantes tocando música de danza negra o cubana fuera de rotación. Ellos me dieron una silla y colgaron de mi cuello un pedazo de papel con un número. Descubrí eso otro día, cuando ellos llamaron mi número y yo no respondí. Fue un aprendizaje duro. Ellos me arrastraron por la cuerda del cuello sobre un montón de latas, planchas de maderas y cajones. En consecuencia caí tres veces y cada vez me daban golpes en las costillas, dicien-

do: "Eso es para hacerte andar derecho, comunista de mierda". Y tuve que aprender a ser ciego.

La vida nunca cambiaba en el "infierno". Ud. siempre estaba sentado, y siempre tenía que estar sentado de manera correcta, sin mover los pies o dejar caer la cabeza.

Yo había llegado en la tarde del 7 de noviembre. Intenté insistentemente distinguir la noche y el día, por qué, no lo sé, pero lo intenté. Siempre parecía la misma hora del día - una noche eterna para gente sin ojos. Pero nosotros teníamos oídos y yo podía oír todo: las toses de hombres y mujeres, lamentos descontrolados y gemidos de gran dolor.

Inmediatamente reconocí el llanto de un amigo. Eso fue cuando comenzó mi tortura, mi tortura personal. Después ellos me trajeron comida. No estaba con hambre en ese momento, pero recordé el consejo de un amigo de nunca rehusar ninguna migaja de comida del enemigo, ya que ud. nunca sabe cuando va a recibir más. El tenía razón. Era un líquido más parecido a excremento que a comida: pero yo lo terminé. Amigo, tu tenías razón: no tuve mas excremento hasta la noche siguiente.

Nos sentamos todos en fila de acuerdo con el número, e pesar que los números no estaban en orden. Yo estaba entre el treinta y el cuarenta. Había un griterio constante y esa música que me volvía loco. Me parece que no les importaba mucho a los otros. Pregunté a otros en otros lugares que les parecía eso y nadie parecía importarse tanto de esa tortura como yo. Había un barulho indescriptible de los altoparlantes, que estaban instalados en los dos lados del cuarto y sintonizados en estaciones diferentes. Esto, más el volumen, era imposible ignorarlos. Continuó durante toda la noche, como aprendí en mi primer día. Nosotros corríamos nuestras sillas para el otro lado del cuarto, aparentemente más próximo de lo que se podría llamar el parlante de la derecha, pero ningún parlante paro.

La noche pasó lentamente y fue igual al día, excepto que evidentemente había menos guardias de cerca, al menos que algunos estuviesen simplemente durmiendo.

De madrugada ellos comenzaron a llamar ciertos números. El primer día yo recuerdo que fueron los numeros 39, 43 y 117. De quince a treinta minutos después percibí donde ellos habían ido. El número 39 era una mujer, como supe más tarde, al oirla gritar esa mañana. La "máquina de tortura" era al lado. Los otros dos eran hombres. Ellos gritaban e insultaban. La mujer gritaba más debilmente y con intermitencia. Los oí arrastrar sillas y otras cosas y percibí algún movimiento a mi lado. El primer compañero que reconocí continuaba llorando. Ella siempre lloraba durante cada sesión de tortura. Mandaron a alguien a sentarse a

mi lado. Yo quería ver alguna cosa, un rostro, no importa qué. Así comencé a desarmar mi venda; la venda consistía en una larga cinta plástica, pegada directamente sobre mis ojos y una atadura apretada sobre ella. Eso causa un dolor de cabeza muy fuerte. Mis manos estaban esposadas hacia adelante, de tal manera que podía meter los dedos debajo de la venda en la parte superior de la nariz. Conseguía ver el suelo y mis manos, nada más. Era un piso de cemento, y los asientos muy duros, de madera. Esos descubrimientos me distraían. Nadie me vió, pero fue por casualidad, porque después vi soldados armados con ametralladoras en una fila delante nuestro. Probablemente - mi baja estatura era una ventaja; muy fácilmente podía esconderme detrás de la persona que estaba delante mío. Y continuaba explorando los alrededores. A mi derecha había un charco hecho por el numero 39, apenas había salido de la máquina. Ella estaba sentada en su silla, inconciente y mojada hasta los huesos, atada a la silla por las axilas. Por un momento no me moví, me mantuve bastante tranquilo, pero con miedo que alguien llamara mi número. Entonces volví la cabeza para atrás y pude ver claramente los guardias delante nuestro. Había una especie de colchones detrás de ellos. Vi un hombre muy viejo (parecía tener 100 años) de cabellos grisáceos, acostado en uno de los colchones; percibí que él era la persona que había gemido continuamente. La mujer cerca de mí tosió. Ella pidió un poco de agua y le respondieron que se la darían después que ella hubiese contactado lo que ellos esperaban. Ella no respondió. Mientras pude ver que tenía sillas delante mío, atrás y a mi lado. Podía tocar con los pies aquella que estaba delante mío. Entonces di una patada en ella y obtuve como respuesta una tosida ronca. Había hecho contacto con alguien.

El día siguiente pasó lento como la noche. Fue mi segundo día ahí. Una voz (que yo reconocí) preguntó si podíamos levantarnos por un momento. Silencio. La atmósfera estaba tensa. Otra persona dijo "podemos levantarnos por un momento?" Eso sería maravilloso. Evidentemente ellos estaban discutiendo sobre eso. Entonces uno de los puercos gritó, "Está bien". Nosotros nos levantamos - con suspiros de alivio y tambien gritos de dolor. Ese era el mayor placer que Ud. podía tener en ese lugar. Estaban cambiando de guardia y era por eso que eran tan amables. El próximo grupo de guardias llegó al turno, inmediatamente después: "sentarse todo el mundo", "ponerse derechos, atención, no se muevan, no muevan la cabeza ni los pies, bastardos!" Hubieron trompadas y golpes: sillas y gente fueron tiradas al piso. Así hicieron su entrada triunfal. Así fue que dijeron buen día. La mujer que estaba a mi lado cayó al piso. Alguien intentó ayudarla - sentate vos, mierda! Ella que dó inconciente en el suelo quién sabe por cuánto tiempo. Después pidió agua, y alguien que pare-

cía muy joven, tiró un balde de agua encima de ella. Contrariamente de lo que pasa en las películas, ella volvió a caer en la inconciencia.

Ellos anunciaron que podríamos ir al baño, pero rompieron su promesa. Pasamos toda la tarde oyendo la música de danza negra y popular. No aguantaba más estos altoparlantes. Estaba enloqueciendo.

Tenía seguridad que iba a estar loco al fin del segundo día. Tenía que mantenerme distanciado para evitar la locura. La mejor cosa, probablemente, sería concentrarme en el ritmo, no sabía la letra de ninguna de las canciones. Si no hacía alguna cosa iba a enloquecer. Levanté mis manos esposadas. "¿Qué quiere?" "Quiero volver a casa". Qué estupidez! Podría haber pagado con mi vida. Pero conseguí olvidar un poco los altoparlantes y comencé a estudiar los pies de los carceleros. Estaban vestidos de pantalón vaquero, o tipo oxford. Se podía notar por sus voces que eran muy jóvenes. Calzaban zapatillas para poder moverse silenciosamente.

Los sentía de pie, inmóviles, a mi lado o a mis espaldas. De vez en cuando se llamaban entre sí usando sobrenombres ("Pocho", "Caimán"). Algunos respondían a mi lado. No se podía tener seguridad de nada. Tal vez había tres o cuatro para cada uno de nosotros.

Mi segundo día no terminaba nunca. Ah! las ganas de ir al baño. De hecho, lo precisaba después de tanto tiempo. Levanté mi mano y me llevaron para afuera. Los baños estaban al fin del cuartel. No había piletas y solamente tres baños, sin puertas. Tuve que hacer mis necesidades públicamente. El guardia que me había acompañado comenzó a susurrar con alguien. Me puse cauteloso, ya me habían hablado que hombres, aparte de mujeres fueron violados. Ahora que estaba solo con ellos, me arrepentí de haber pedido para ir al baño. Reaccioné a sus tentativas de tocarme con obscenidades, intentando herirles el machismo. Rien do, me empujaron de vuelta al baño. Salí bien esa vez. Aprendí que no era aconsejable ir al baño solo y por eso levantaba las manos cuando otros hacían lo mismo. Algunos meses después, un compañero me contó que él fue violado en ese mismo baño por tres de ellos. Sin duda estaban drogados, comentó, porque no olían a alcohol. Antes le vendaron la boca para que no gritase. Con seguridad no tomaron esa precaución por nuestra causa. Posiblemente temían a sus superiores, o no querían que sus colegas supieran de sus perversidades o infidelidades. Después de haberlo violado, metieron en el ano algunas copias de nuestro manifiesto político clandestino (escrito para informar al público). Perdió la conciencia y despertó en un tipo de hospital, no sabe cuanto tiempo después.

La "Máquina de Tortura"

En el tercer día, ellos me arrancaron de mi silla y, sin haber gritado mi número, me hicieron subir una escalera al lado de la pared. Los escalones de ladrillos amarillos estaban gastados. Fue mi primer interrogatorio en la sala de tortura. Ellos iban a "interrogar" a un hombre y yo debía presentarme, para saber aquello que me estaba reservado. "¿Puede oír?" preguntó un hombre. Si no hablas vas a pasar por lo mismo.

Yo sabía quien estaba siendo torturado y qué querían sacarle. Sabía también que él no iba a decir nada. Por lo que ellos decían, hacía mucho tiempo que él estaba ahí. Por la manera que sus voces resonaban, sugería que era un cuarto pequeño. Podría haber sido una mesa. Ellos me colocaron en una silla y trajeron alguna cosa parecida a un cenicero, que colocaron a mi derecha, a la altura de mis hombros. Después descubrí que era un grabador. El mismo amigo que estaba siendo torturado en el cuarto, después me contó. El permaneció gimiendo en el suelo. La noche anterior él fue cogido por los brazos y "ablandado". "Ablandar" podía ser cualquier cosa. Podían ser choques eléctricos aplicados en regiones genitales y otros lugares sensibles, o golpeados. Cuando nos desmayamos, se sufre el tratamiento del "submarino", que significa introducir nuestras cabezas en un balde de metal lleno de excrementos, de orina y de agua. El olor es insoportable. El me contó todo eso y otras cosas más, algunos meses después cuando fue autorizado a sentarse en el piso y a hablar de vez en cuando. En verdad, él no contó todo, como todos nosotros. No teníamos coraje de desventar las peores cosas, las más humillantes, las más dolorosas. Día tras día, y noche tras noche, ellos lo torturaron de esa manera, y eso durante 63 días. Su fuerza moral y física fue de tal manera, que después que cambiaron "El infierno" por las barracas, ellos lo usaron para experiencias.

Un oficial acompañado por alumnos, a los cuales debían ser dadas clases de "trabajos prácticos", se hacía cargo de él. El Flaco era el cobayo. El oficial comenzó por designar las partes más sensibles del cuerpo para las descargas eléctricas (las partes genitales, el rostro y las axilas). Los alumnos debían entonces ejercitarse, y aprender así su lección convenientemente, a despecho del hecho que el Flaco pudiera morir en cualquier momento.

Finalmente todo el mundo en "el infierno" podía reconocer los gritos del Flaco. El nunca dejó de gritarles palabrotas. Era la única cosa que consiguieron sacarle, palabrotas, ni un pedacito de información. Ni la tortura ni la humillación podían quebrarlo. Incluso cuando ellos no lo torturaban el Flaco continuaba insultándolos.

Conozco a muchos que actuaron de la misma mane

6
ra heroica. En el infierno se pierde toda noción - del día y de la noche fácilmente; sólo una visita a la máquina es suficiente. Me pasó un día, me reorientaba al día siguiente cuando la radio anunció las noticias de las 15 horas. Fue un descuido de los guardias e inmediatamente cambiaron de estación. Ellos nunca nos dejaban oír las noticias.

Los números aumentan

Presos nuevos continuaban llegando. Llegaban a cualquier hora del día, sobretodo temprano. El olor era insoportable. Algunas mujeres menstruaban, pero no les era permitido lavarse. Una de ellas dijo en el baño que había menstruado tres veces sin poder lavarse. Y cuando torturados, involuntariamente se orina y se moja. Nuestras ropas estaban llenas de lo que se supone era comida. Como no teníamos donde colocar nuestros platos y éstábamos esposados, no se podía evitar que la comida cayera.

Era una primavera fría, y éstábamos helados, por tener que permanecer inmóviles. Algunas veces nos daban colchas, pero la próxima guardia que llegaba las llevaba. En la cuarta noche nos tiraron sobre frazadas sucias del cuartel, para dormir. Estábamos amontonados allá, hombres y mujeres - juntos, durante cuatro o cinco horas, sufriendo con nuestro propio olor. Para peor, se quedaban mirándonos, y cuando alguien comenzó a dormir, tiraban agua encima o tiraban de su cabello o daban puntapiés en él. Las mujeres protegieron sus senos. De repente, alguien que llamaban de Chico corrió a toda velocidad encima de nuestros cuerpos extendidos. La falta de espacio hizo cualquier movimiento imposible. Comencé a tener dificultades en respirar. Probablemente alguien dijo para uno de sus superiores (talvez sabía que sufro de asma). Se acercó y me retiró del montón. Resultó peor, terrible. Estaba acostado a los pies de alguien que hablaba incoherentemente. Escuché y reconocí la voz de alguien que amo, pero todo lo que decía era horrible. Sólo oír me hizo sufrir. Y la noche parecía interminable. Cuando salí del "infierno", descubrí que el compañero a quien pensaba haber oído nunca estuvo preso. Cómo pudimos engañarnos! Podía haber jurado que fue él! Todo se vuelve tan confuso allá adentro, que uno puede creer que está escuchando a su padre o a sus chicos.

Nos torturaban todo el día. Siempre se llevaban gente en grupos de tres o cuatro. Después los traían de vuelta a la rastra y los tiraban en el piso, u, ocasionalmente, si estaban muy mal, encima de los colchones. Muchos al poco tiempo ya no gemían; Estaban inconcientes. Aquellos de nosotros que aún no habíamos sido llevados (incluyéndome) éstábamos tensos por la aprehensión. Cada tanto alguien daba un débil grito y la compañera que es

taba siempre gimiendo, lloraba el día entero. Se la llevaron al anochecer. Yo podía escucharla gritando en la distancia. Sus gritos crecieron más y más. Ella daba alaridos, estaba aterrada, en agonía. Era una esposa y madre. Yo la conocía muy bien. Está ahora en la prisión de Punta de Rieles. Repentinamente, inesperadamente, todo se detuvo. Se hizo un silencio amenazador. Alguien - corrió. Había murmullos. La tortura paró; y también los gritos. Unos pocos momentos pasaron. Un coche arrancó abruptamente, se puso en marcha y se perdió en la distancia. ALGUIEN HABIA MUERTO. No importa si era una persona joven o vieja, hombre o mujer. Alguien había muerto.

Una hora más tarde, recuperaron el aliento. Las radios fueron encendidas nuevamente y un cretino hizo una broma. Sólo él rió por el chiste, ni siquiera a sus amigos les causó gracia.

Esa noche, los guardias de turno comenzaron a "a flojar" nuestras ataduras; nos aplicaban la "picana" cuando nos sentábamos en las sillas. No perdonaron a nadie. Para peor, echaron desinfectante en el piso de cemento para tapar nuestro olor, y esto aumentaba los efectos de la picana.

La Traición

Otro día, me llegó el turno del plantón (estar parado a la fuerza) junto con otros dos: un hombre, quien a juzgar por su voz, tenía más de sesenta; y una joven, casi una niña. El plantón, es estar parado con las piernas separadas. Es muy tonto caer se, pero estar así parado por horas es muy difícil. Al oscurecer, el viejo se cayó y tres de ellos empezaron a interrogarlo. Prácticamente lo volvieron loco. Le decían cosas terribles sobre su esposa y su nuera y sobre lo que le iban a hacer. Yo supongo, por lo que escuché del interrogatorio, que el viejo tenía dos hijos, dos excelentes personas y ejemplares trabajadores.

Al anochecer, el viejo "los traicionó". La joven lloró suavemente.

Un año después, supe que los tres habían estado juntos en la misma celda y pude conocer el resto de la historia. El viejo realmente se volvió loco. Rezaba todo el día y le pedía a sus hijos que hicieran lo mismo. Ellos nunca volvieron a hablarle, pero le daban sus frazadas en las noches de frío para que no muriera congelado, ya que los soldados lo trataban muy mal y, lo peor de todo, se burlaban de él - ésta era su recompensa por colaborar con ellos.

La segunda semana fué mas tolerable; mi columna gradualmente se acostumbraba a que yo estuviera eternamente sentado. Pero la música todavía me volvía loco. Un día, cantamos un tango y reconocí la voz de X. Era una mujer extraordinaria. Su moral nunca se quebró. Y ella siempre se dirigía

a los guardias con condescendencia, como si ellos fueran niños o tontos. Nunca supe que fue lo que ella tuvo que soportar, pero puedo imaginármelo.

Llegando al fin de la semana, me dí cuenta de que estaban organizándose mejor y consiguiendo todo lo que precisaban. Por empezar, tenían solamente un médico. El supervisaba la tortura y, durante los interrogatorios, yo lo escuchaba indicando a los torturadores en que partes del cuerpo deberían golpear a una persona que había estado enferma. El "doctor" se ocupaba de este tipo de detalles. No era considerado conveniente, que muriera más gente; pero, a veces, como resultado del excesivo entusiasmo y las drogas, a los torturadores "se les iba la mano". Mucha gente ha muerto por causa de estos "descuidos".

Cuando terminaba la semana, una "enfermera" se unió al equipo; al poco tiempo, logramos reconocerlo, era un joven policía homosexual, cuyo nombre empieza con A.. El distribuía algunos remedios entre las mujeres y los más viejos.

La número 69, estaba embarazada. Yo la ví unas tres veces: una vez en el plantón, una vez en el piso, y una mañana temprano, la del día de su aborto. Escuchamos ruidos de movimientos y gemidos e imaginamos qué estaba pasando. La tenían en un sucio colchón en el piso. Y allí fué donde una vida fué prematuramente segada. Ahora, el niño podría estar aprendiendo a caminar en alguna playa de arena caliente. Más tarde, me enteré, que como habían decidido que era muy arriesgado pegarle, le habían colocado agujas calientes debajo de las uñas, para hacerle contar el paradero de su marido, a quién, no podían encontrar. Hubiese sido muy fácil encontrarlo: él había sido de tenido hacía tiempo por otra autoridad, y ellos ni siquiera se enteraron y para eso destruyeron una vida! ¡Mataron un niño!

Otro día, revisaron nuestras vendas. Obviamente, mucha gente había hecho lo mismo que yo. Estaban espantados de que los reconociéramos. Cambiaron las cintas adhesivas de todo el mundo y ajustaron las vendas de tela. En este momento, tengo en mis manos una de esas vendas, hecha de algodón de muy buena calidad. En el borde se lee "made in usa". La mía no era de tan buena calidad, en realidad, era más bien un harapo, arrancado en alguna cacería.

Una Explosión

La mañana que revisaron los vendajes, descubrieron que uno de los presos había agujereado el vendaje para ver y había estado viendo todo, durante varios días. Se habían olvidado de ponerle cinta debajo de la venda. Que coraje! Me enteré más tarde que el hombre era un campesino de Minas. Pero pagó un alto precio por lo que hizo, le pusie-

ron tela adhesiva y le metían los dedos en los ojos. "Eso para que no puedas volver a ver, hijo de puta" le decían. El saltaba del dolor. Cuando salió de EL INFIERNO, lo llevaron al hospital militar y se que fue por causa de los ojos, aunque no sé, exactamente, qué fué lo que le pasó. Pero un día corrí al ver su hijo en una plaza y le pregunté si su padre precisaba algo: "anteojos", me contestó.

Era el infierno para ellos, tanto como para nosotros, aunque ellos estaban, obviamente, mejor. Cuánto mejor? La historia que sigue es una respuesta a esta pregunta. Una mañana, llevaron un grupo grande al baño (ahora nos permitían ir al baño, pero solo a defecar) y nos vigilaban. A causa de nuestra alimentación y de estar permanentemente sentados estábamos cada vez mas constipados. Todos nos quedamos mucho tiempo en el baño esa mañana y había solamente un guardia. El llamó a uno de sus colegas, pero no vino, así que descargó su furia en nosotros. Empezó a golpear indiscriminadamente con sus puños y sus pies. Nadie se movió. Esperábamos ser golpeados, sin saber de donde iba a venir el golpe. Ni siquiera gritamos. El guardia se enfureció. Algunas mujeres se cayeron y sus cabezas golpearon en la pared. Sus colegas escucharon lo que estaba pasando y lo arrastraron por la fuerza. Se había vuelto loco. Como el infierno de Dante, éste tiene sus propias reglas.

La Noche de los Perros

La noche de los perros fue una de las peores. Nosotros los habíamos escuchado ladrar y habíamos imaginado que eran de esos hermosos y fieles animales que cuidamos con cariño y amamos como a niños. Pero estos perros eran bien diferentes, como no tardé en descubrir. Suspendieron tres personas, una mujer y dos hombres, en un rincón. Colgaron a la mujer del pelo y a los hombres de las axilas. Sus pies estaban a 4 o 5 centímetros del piso. Los perros estaban debajo de ellos ladrando. Podía imaginarme a los tres temblando de miedo. La mujer (por suerte para ella) se desmayó. Los perros no pararon de ladrar. Al amanecer, les preguntaron si tenían algo que decir. Nadie respondió. Reanimaron a la mujer tirándole agua y le preguntaron lo mismo. Tampoco respondió. La bajaron y la tiraron en el piso. Los perros la atacaron. "Quieto Fox!" dijo uno de ellos. El perro gruñó afectuosamente a su amo. Entonces se fueron, perros y hombres, los últimos conduciéndolos despaciosa e intencionadamente, los perros siguiéndolos, fieles y asesinos. Poco después, alguien cortó las cuerdas y los hombres cayeron al piso. Puedo imaginarme el dolor que debieron sentir. Después de haber estado colgados por horas, toda la sangre se vá a los brazos y las piernas y caer repentinamente es una agonía. Después de caer quedaron inmovilizados. Yic, el hombre de Cerro murió. Esta



había sido su última tortura. Su esposa lo vió en la barraca, después que la incomunicación fue levantada. Frente a los guardias y otros detenidos, gritó cuánto había sufrido y cuánto había sido torturado. Después fué llevado nuevamente a EL INFIERNO, donde murió. Colgado frente a los perros. Fué su última tortura. Entró y salió de EL INFIERNO de la misma manera, en silencio. A pesar de la prohibición de abrir el ataúd, aquellos que lo hicieron, vieron sus piernas oscurecidas y su cuerpo lastimado.

Leche

Una tarde, como un mes después, un guardia recorrió las filas preguntando si alguien quería leche. Fué la primera vez que escuché semejante oferta. Naturalmente, yo quería. Mucha gente rechazaba la oferta. Aquellos que aceptaban tomaban un poco de una jarra. Estaba fría, tentadora y parecía increíblemente pura en medio de tanta suciedad, la jarra también. No sé cuánto tiempo después de beber la leche perdí el conocimiento. Aún hoy no estoy seguro de que fuera la leche lo que me hizo desmayar, pero caí repentinamente en un abismo lleno de colores y formas extrañas. Mi tía Adela estaba allí con un enorme ramo de rosas; cada rosa del tamaño de un chico de 3 ó 4 años, eran de colores brillantes y hermosos. Mi tía estaba allí, después me enteraría que no era verdad. Lo supe cuando estuve bien y supe que ella nunca estuvo allí; de todas maneras, me estiré para tocarla. Yo sospechaba de la leche y no quise más. Yo ya había comprendido que había pasado con la leche. Pocos días después, ví a mi tía. Nunca pude estar seguro de que mis sospechas fueran justificadas, pero invariablemente le decía a la gente que no tomara leche, aunque pudiese estar equivocado.

En todos los centros de detención de nuestro país, es usual administrar alucinógenos. Cada cual reacciona en forma diferente, pero, pudimos observar que nadie llega a disociarse totalmente de la realidad. Las drogas nos producen una inconciencia parcial, pero no nos producen ningún éxtasis como a los personajes de las películas. Todo el mundo experimenta una intensificación de la imaginación, viendo todo tipo de cosas - naturaleza, el mar, campos y ese tipo de cosas. Un compañero nos contaba que podía ver el mar y sentir las olas

rompiendo a sus pies, mientras simultáneamente un guardia estaba parado a su lado cantando.

Durante el mes, hubo una constante mudanza de prisioneros. Los números de algunas personas no volvieron a ser llamados y otros nuevos aparecieron. No creo que sigan usando el número de alguien que se ha ido. Hasta ahora han llegado hasta el número 500 y aún más. Nunca volví a escuchar el número 69.

Durante todo el período, prácticamente todos los días, reiteraban que nadie allí estaba bajo arresto, que nadie había sido detenido, sino secuestrado.

Purgatorio

El cambio de prisioneros continuó, más gente llegó y otros se fueron - pero a dónde iban? Obviamente, no volvían a llamar los números de los que se habían ido.

Alguien me agarró del brazo y me levantó. Fui llevado a un hermoso, elegante sofá - sin duda robado en algún allanamiento. Me sentaron allí y me alcanzaron un pedazo de papel, que leí por debajo de mi venda.

POR LA PRESENTE DECLARO QUE, MIENTRAS ESTUVE AQUI, NO FUI TORTURADO Y FUI CORRECTAMENTE ALIMENTADO:

.....
Firma.

"Firme" me dijeron, y yo firmé.

ARTICULO V
Nadie será sometido a tortura o
tratamiento cruel, inhumano o
degradante

"No oprimas a tu hermano" (Lev
25,14).

"Unos guardias le preguntaron: y
nosotros ¿Qué tenemos que hacer?
El los contestó: No hagan violencia
a nadie, ni saquen dinero: con-
tómense con su paga" (Lc 3,14).

ARGENTINA

QUE PASO EN LA COPA DEL MUNDO

La promoción de la Copa del Mundo costó a la Argentina US\$ 700 millones de dolares (aproximada-

mente Cr\$ 12.600.000.000,00), o cuatro veces más de lo que Alemania gastó en 1974.

Duramente criticada internamente como excesiva e inflacionaria, la junta militar prefirió ver la Co

pa como un investimento político para mejorar la imagen externa de la Argentina.

"Vender la imagen" ha sido una de las preocupaciones mayores del régimen, por causa de las denuncias mundiales de violaciones continuas de los derechos humanos desde el golpe militar de 1976.

Una agencia de publicidad de New York (Burstin Marsteller) tiene un contrato con el gobierno argentino para realizar esa difícil tarea. Se estima en un millón de dolares el valor de ese contrato.

El suceso del mundial, en consecuencia se tornó una cuestión de importancia nacional, hasta de seguridad nacional. El mundo tenía que ver que Argentina es verdaderamente un país pacífico y ordenado, respetuoso de los derechos humanos, víctima de una maliciosa campaña internacional. Para garantizar esa imagen pacífica y ordenada, una fuerza de seguridad con 30.000 hombres fué especialmente entrenada. Las fuerzas armadas fueron colocadas en estado de alerta, y hasta bombas de napalm fueron preparadas para enfrentar eventuales ataques terroristas.

Millares de policías de civil, se mezclaron con los espectadores en los estadios, listos ante cualquier acto sospechoso. La población entera fué instada a colaborar, denunciando cualquier actitud fuera de lo normal.

El precio prohibitivo de las entradas evitó que la clase obrera presenciara los juegos. Las multitudes eran compuestas en su mayoría por la clase media, incluyendo muchos que jamás asistieron a un partido de fútbol. Para llenar los lugares detrás de la tribuna de honor, el personal de seguridad y sus familiares recibieron entradas gratuitas.

Para atenuar la imagen represiva ante los ojos extranjeros, centenas de carteles en las rutas de Córdoba, donde se leía "Zona Militar... No avance. El centinela abrirá fuego" fueron retirados durante el mundial.

De acuerdo a informaciones, 200 prisioneros políticos fueron removidos para centros desconocidos para ser usados como rehenes en la eventualidad de algún ataque terrorista o sabotaje del campeonato.

De un modo general los esfuerzos gubernamentales fueron un suceso. Muchos extranjeros volvieron a sus países impresionados con la eficiente organización, con el pueblo bien vestido en los estadios y la gentileza de los policías.

Millones de telespectadores alrededor del mundo vieron mientras tanto, a las "Locas de Plaza de Mayo", las mujeres que allí se reunen los jueves, para exigir noticias de sus maridos, hijos o hijas desaparecidos, y como eran criticadas por algunos transeúntes, que en realidad serían agentes policiales de civil.

Millones también vieron al General Videla aparecer en el balcón de la Casa Rosada, después de la conquista de la Copa por Argentina, acogiendo los vivas de la multitud.

Aprovechando cada chance para capitalizar el suceso de la conquista de la Copa del Mundo, Videla afirmó que la Argentina había dado al mundo un ejemplo de paz y de orden, y que había desmentido la campaña internacional distorcionadora.

Pero Videla no consiguió esconder la realidad detrás de la imagen color rosa. Un nuevo grupo de abuelas apareció, clamando por noticias de sus nietos desaparecidos, nacidos de hijas grávidas, después de haber sido secuestradas. Un conocido periodista fue secuestrado durante el mundial. Y a pesar de los apelos de Videla por la paz y la unión nacional, argentinos continúan huyendo de sus país con miedo a la muerte.

El desastre económico detrás de los lujosos estadios, aeropuertos y rutas también no podía ser escondido. Dos semanas después de terminada la copa, el ministro de Economía, Martinez de Hoz, admitió que la inflación llegaría a 150% en este año, habiendo aumentado a continuación las tarifas de diversos servicios públicos. El trabajo a reglamento de los estibadores en el puerto de Buenos Aires dejó decenas de barcos en la fila, y a importadores y exportadores preocupadísimos.

El mundial habrá sido un triunfo para el régimen militar a corto plazo, mas ningún golpe de relaciones públicas consigue enmascarar la realidad nacional por mucho tiempo.

La racionalización ofrecida por el Estado para justificar la supresión de las libertades humanas no puede dispensar a la Iglesia del examen de los efectos despersonalizantes de medidas severas, tales como la imposición prolongada de la ley marcial o gobierno por decretos de emergencia. Es esencial que la Iglesia exprese su preocupación por los seres humanos y por la preservación de los valores personales esenciales a una vida más humana. La tentativa de un Estado totalitario de sacrificar libertades con el fin de conseguir crecimiento económico, seguridad militar, o tranquilidad doméstica, no puede quedar sin contestación. La presumible corrección de los métodos y juicios del Estado en tales áreas requiere ser cuestionada para que el bien de una élite pequeña y poderosa no sea juzgada de mayor importancia que el bienestar de todos. (186^a Asamblea General de la Iglesia, Presbiteriana Unida de los Estados Unidos de América. Louisville, 1974).

PREMIO NOBEL DE LA PAZ PARA ADOLFO

PEREZ ESQUIVEL

Después de más de un año de prisión, sin acusaciones ni juicio, se encuentra ahora sobre prisión domiciliar el renombrado líder cristiano laico, Adolfo Perez Esquivel, coordinador de la Organización Latinoamericana de No-Violencia, Paz y Justicia. Varios grupos internacionales, inclusive el Secretariado Nacional Justicia y No-Violencia de Brasil, venían haciendo apelos con el fin de que Esquivel fuese liberado por las autoridades argentinas. Las dos mujeres irlandesas que recibieron el Premio Nobel de la Paz en 1976, dieron a conocer su candidato al premio en 1978, proponiendo el nombre de Adolfo Perez Esquivel. Los ganadores del premio Nobel tienen la oportunidad de proponer candidatos para premios posteriores. Con la salida de Esquivel de la prisión para su casa, queda claro una vez más la importancia de la solidaridad internacional, a favor de los oprimidos y de quienes sufren la injusticia. CLAMOR une su voz a las demás, apoyando la candidatura de Adolfo Perez Esquivel al Premio Nobel de la Paz.

Las personas e instituciones que deseen adherir a la nominación de Adolfo Perez Esquivel al Premio Nobel de la Paz, deben escribir a la siguiente dirección: Instituto Premio Nobel - Oslo 2 Drammenveien 19 Noruega.

ARTICULO II

Todo hombre tiene capacidad para gozar los derechos y las libertades establecidas en esta Declaración, sin distinción de ninguna especie, sea de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o de otra naturaleza, origen nacional o social, riqueza, nacimiento o cualquier otra condición.

1) "...El Señor, su Dios, es Dios de dioses y Señor de señores; Dios grande, fuerte y terrible, no es parcial ni acepta soborno..." (Dt 10,17).

"Ya no hay más judío ni griego, esclavo ni libre, varón y hembra, pues ustedes hacen todos uno, mediante el Mesías Jesús" (Gal 3,28).

APELO POR UN BRASILEIRO PRESO EN

LA ARGENTINA

FLAVIO KOUTZII, brasilero de 35 años de edad, cumpliendo una sentencia de seis años y medio en la penitenciaría de La Plata en Argentina, es un "preso de conciencia" de la Amnistía Internacional.

Organizaciones internacionales de derechos humanos, congresistas brasileros, intelectuales franceses, entidades católicas y judías han hecho un apelo tras otro al gobierno argentino, pidiendo su libertad.

Un Comité Gaucho por la Liberación de Flavio Koutzii fue creado en Porto Alegre, su ciudad natal.

Porqué Flavio está preso?

El día 11 de mayo de 1975, él y su esposa Norma Beatriz Espíndola, argentina, que vivían en Buenos Aires, fueron detenidos en la casa de un amigo en La Plata. Llevados a una dependencia de la Policía Federal, fueron torturados y acusados de pertenecer a un "complot internacional" contra el régimen argentino.

Otras diez personas también fueron acusadas, pero ellos y su mujer Norma fueron después absueltos por el juez de instrucción. Solamente 19 meses más tarde es que Norma fue liberada.

Para Flavio, único extranjero del grupo, fue decretada la expulsión del país. Pero la orden de expulsión no fue cumplida, y Flavio estuvo tres años más en la prisión de La Plata, sin proceso o juicio. El gesto del gobierno francés, ofreciendo salvo conducto y visto de permanencia en Francia, fue ignorado.

Finalmente en abril de 1978, fue llevado a juicio y condenado. Su defensa probó sin dificultad que Flavio no vivía en la casa donde fue detenido y por lo tanto no podría haber sido responsabilizado por las armas y propaganda subversiva supuestamente encontrados allí.

A pesar de eso, fue condenado a seis años y medio. La sentencia fue conocida el día 19 de mayo de 1978.

Ahora, los abogados contratados por la madre de Flavio, Sra. Clara Koutzii, están preparando un recurso contra la sentencia junto a la Cámara de La Plata (tribunal de segunda instancia).

La familia espera que este tribunal, delante de la evidente fragilidad de pruebas y del estado de salud de Flavio, cumpla la orden original de expulsión o reduzca su sentencia, permitiendo que Flavio consiga su libertad condicional ahora.

La gran preocupación de la madre de Flavio es respecto a su salud. El es cardíaco, sufre de alta presión y ya perdió más de 20 kilos en el severo régimen carcelario, en la unidad 9 de La Plata.

El diputado federal Airton Soares, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del MDB, visitó a Flavio recientemente y lo encontró deprimido por la casi total soledad a la que está sometido. Único brasileño oficialmente detenido en Argentina, Flavio recibe pocas visitas. La esposa vive ahora en Francia. Su madre, viuda, vive en Porto Alegre, y sólo puede visitar a su hijo de vez en cuando.

Las otras visitas se reducen al cónsul brasileño en La Plata y a sus abogados argentinos. El abogado Paulo Pinto de Carvalho, que se encontró con él en septiembre del año pasado, dijo que encontró un hombre triste, sólo en una celda.

En Brasil, Flavio Koutzii fue líder estudiantil de la extinta Unión Nacional de Estudiantes, y fundó la Librería Universitaria en Porto Alegre, donde estudiaba Ciencias Económicas y Filosofía.

A partir de 1969 sufrió persecución política por causa de su participación en el movimiento estudiantil, abandonó Brasil, yendo a vivir a Francia. En su ausencia fue condenado por la Justicia Militar a 4 años, sin poder haberse defendido. En 1972, como no puede volver más a Brasil, fue para Argentina con su esposa Norma. Cuando fue preso, la policía argentina reveló tener conocimiento de todas sus actividades en Brasil.

ARTÍCULO XIV

Todo hombre, víctima de persecución, tiene derecho de buscar y gozar de asilo en otros países.

"Levántate, toma al niño y a su madre, huye a Egipto... porque Herodes buscará al niño para matarlo" (Mt 2,13).

TESTIMONIO DE UN PRESO YA LIBERADO DE LA PLATA (ARGENTINA)

"Después que estuvimos algunos meses en Villa Devoto, nos llevaron a La Plata. Estábamos en La Plata cuando sacaron un compañero y lo mataron. Cómo es que sé? En la cárcel no se pierde nada. Nos informamos de todo. La información que nos llegó fue que lo mató un policía. Después mataron otro compañero nuestro en la celda de castigo. Lo mataron a golpes y patadas. Después dijeron

que él se ahorcó. Pero él no se ahorcó, porque ahí no hay medios para ahorcarse. La celda de castigo es del tamaño de un colchón. Queda en el subsuelo. Hace un frío terrible, porque ellos dejan un ventilador prendido. El preso sólo puede salir una vez por día para tomar agua. Es toda oscura, no tiene ventana, nada. La comida no se puede comer. Viene con cucarachas, gusanos adentro. Pero se hace un esfuerzo y se come porque si no se muere de hambre ahí adentro.

Pedí audiencia con el director y pregunté porqué estaba preso; porque después de dos años yo no lo sabía. Me dijo que yo tenía PEN (debajo del Poder Ejecutivo Nacional) sin causa. El motivo de mi prisión no lo sabía. Entonces pregunté si podía pedir para salir del país. Me dijo que sí, que todos los que están con PEN sin causa pueden salir, pero los que tienen causa no pueden salir del país."

Cuando hubo una visita de la Cruz Roja, en 1977, me hicieron hablar con ellos. Pero teníamos que decir a la Cruz Roja que éramos bien tratados. No podíamos contar la verdad, porque nos amenazaron de muerte. Entonces dijimos que el tratamiento era bueno, que la comida era buena."

Cuando la Cruz Roja venía, la comida mejoraba, teníamos más recreo, el tratamiento era mejor. Pero cuando la Cruz Roja se iba, volvían los malos tratos de siempre."

ARTICULO VI

Todo hombre tiene el derecho de ser, en todos los lugares, reconocido como persona humana, delante de la ley.

"Busca sólo la justicia, y así vivirás..." (Dt 16,20).

CIENTIFICOS SON VICTIMAS DE LA REPRESION ARGENTINA

"Durante la remoción éramos golpeados diariamente. Estábamos de ojos vendados y manos amarradas. Yo estaba con el cuerpo todo golpeado, pisado y varios dedos de los pies y de las manos estaban quebrados."

Dr. Máximo Pedro Victoria
Cientista Nuclear

Después del golpe militar, las instituciones gubernamentales dedicadas a investigaciones científicas,



pasaron al control de los militares y muchos científicos fueron demitidos de sus cargos. Las cesantías que alcanzaron a más de 600 científicos de instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Comisión Nacional de Energía Atómica, fueron sancionadas por la introducción de la Ley de Prescindibilidad. Como en el caso de las profesiones ligadas a la enseñanza y a la investigación, varios científicos fueron presos. Algunos están presos sin acusación ni juicio, a disposición del Poder Ejecutivo. Otros víctimas de las prisiones no oficiales, simplemente desaparecieron.

Durante el año 1976, la comunidad científica internacional expresó particular preocupación sobre los acontecimientos que alcanzaron a la Comisión Nacional de Energía Atómica. Se cree que, como resultado de las protestas internacionales, 6 científicos presos en abril de 1976, fueron liberados 6 meses más tarde. Ellos no fueron acusados ni juzgados, durante ese tiempo, y reconocidamente fueron sometidos a malos tratos. El destino de tres colegas, también presos en 1976, todavía permanece desconocido. Las autoridades han negado insistentemente cualquier conocimiento sobre sus paraderos y continúan desaparecidos:

Antonio Missetich: físico, fue preso el día 19 de abril de 1976, juntamente con algunos colegas. Su paradero todavía es desconocido y su prisión nunca fue reconocida oficialmente por las autoridades.

Francisco Alvarez Rojas: También físico. Fue sacado a la fuerza de su casa, junto con su esposa, el día 15 de octubre de 1976. Desde entonces los dos están desaparecidos.

Roberto Ardito: Ingeniero Electrónico: Fue llevado a la fuerza de su casa con su esposa, el día 10 de octubre de 1976.

Entre los científicos reconocidamente presos en Argentina, Amnistía Internacional está particularmente preocupada con los siguientes casos:

Elena Sevilla: 29 años, física. Fue presa en Mendoza el día 27 de Noviembre de 1975 por orden de la justicia federal, también responsable por su marido, preso dos meses después. Ella fue presa en una sala de hospital, cinco días después de dar a luz en operación cesárea. Ninguna acusación fue hecha contra ella en aquella época. En enero de 1976, la señora Sevilla fue transferida para la ciudad de Rowson, donde su caso fue rehusado por falta de pruebas. Los militares intervinieron ordenando a la policía federal que la mantuvieran presa. Ella está detenida actualmente en la prisión de Villa Devoto y no hay indicios de que sea liberada próximamente. Su requerimiento de opción por el exilio fue rechazado el 1 de abril de 1977.

Como existe una exigencia de 90 días de plazo hasta que un nuevo requerimiento pueda ser hecho, y como la apreciación del pedido lleva por lo menos tres meses, todavía no es conocido el plazo para que la segunda petición pueda tener éxito. Elena Sevilla se recibió en el Instituto Balseiro de Bariloche en 1973. Después enseñó en la Universidad del Sur, en Bariloche e hizo investigaciones sobre colisiones atómicas en el Instituto Balseiro.

Varios científicos, aparte de los tres arriba mencionados, también funcionarios de la Comisión de Energía atómica, fueron indicados a Amnistía Internacional como desaparecidos, en los últimos 18 meses. Entre los casos más recientes se destacan:

Horacio Dottori:

En abril de 1976, las autoridades militares hicieron una investigación entre el personal del Instituto de Matemática, Astronomía y Física que es ligado a la Universidad Nacional de Córdoba. Resultado: El 25 por ciento del personal de enseñanza e investigación fueron declarados prescindibles por simpatías políticas sospechosas. Entre ellos estaba Horacio Dottori, 31 años e investigador de astronomía. Después que perdió el cargo en el Instituto, el continuó viviendo en Córdoba hasta agosto de 1976, cuando fue raptado y desapareció. A partir del secuestro sus parientes y amigos han hecho todo lo posible para encontrarlo, pero sus tentativas junto a las autoridades siempre fueron con resultados negativos. En enero de 1977, informes no confirmados decían que Horacio Dottori estaba bajo custodia del Tercer Ejército en Córdoba, uno de los centros de detención secretos donde los prisioneros políticos han sido llevados desde el golpe. A pesar de todo, hasta ahora, no existe ninguna información segura sobre su paradero.

Dr. Adolfo Rubén Moldavsky: 31 años, bioquímico. Fue llevado de su casa en Buenos Aires, el día 1 de agosto de 1977, aproximadamente a las 23 horas y 30 minutos. Fue preso por un grupo armado de 14 hombres, que llegaron en 4 autos y se identificaron como miembros de la comisaría 17. Dijeron al Dr. Moldavsky, que era detenido para interrogatorio y sería liberado brevemente. A pesar de eso, él desapareció desde entonces y la comisaría 17 niega cualquier conocimiento del caso.

Ricardo Chidichimo: 28 años, formado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires y empleado como investigador del Servicio Nacional de Meteorología. En la noche del 20 de noviembre de 1976, según declaración de testigos oculares, fue llevado a la fuerza por ocho hombres armados y no identificados, que saquearon la casa y lo llevaron en el baúl de un auto.

De acuerdo con fuentes no oficiales, pero confiables, el Sr. Chidichimo fue torturado durante el período inicial de su prisión. Desde diciembre de 1976, no se tuvo más noticias oficiales o no, sobre su paradero actual.

ARTICULO XIX

Todo hombre tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye la libertad de, sin interferencias, tener opiniones y de buscar recibir y transmitir informaciones e ideas por cualquier medio e independientemente de fronteras.

"Entonces, vengan y litigaremos, dice el Señor". (Is 1,18).

"Proclama el mensaje, insiste a tiempo y a destiempo..." (2 Ti 4,2).

PROFESORES UNIVERSITARIOS TAMBIEN SON VICTIMAS DE LA REPRESION EN ARGENTINA

"Es interesante notar que existe en cada cuerpo docente una lista oficial de "sospechosos" secreta."

Carta de un colega del Dr. Defrancesco, raptado en diciembre de 1976. (carta de enero de 1977)

Frecuentemente los profesores universitarios e investigadores de todas las disciplinas han estado sobre sospecha de "subversión" o de "infiltración ideológica y socio-cultural", y pueden ser cesanteados, presos o desaparecer.

Uno de los más conocidos ejemplos de la represión académica ocurrió en la Universidad de Bahía Blanca, en Julio de 1976, cuando de una investigación militar resultó la prisión de 17 profesores, la mayoría de la Facultad de Ciencias Económicas. Aunque cuatro de este grupo (Miguel Angel Arias, Luis Alberto Rodríguez, Hugo Renaldo Sartison y Rafael Inis Laplaza) fueron liberados, los restantes están siendo acusados de "enseñanza subversiva" y ya fueron iniciados procesos penales militares contra ellos. Presos durante seis meses en Bahía Blanca, los profesores fueron transferidos a comienzo de año para la prisión de La Plata, en la provincia de Buenos Aires, donde continúan hasta ahora. La mayoría cree que el protesto internacional ayudó a garantizar la libertad de los cuatro profesores. Un mayor apoyo de colegas del mundo puede lle-

13
var a la liberación de todo el grupo. Entre los profesores todavía detenidos y documentados por la Amnistía Internacional, están los siguientes:

Emilio de Ipola y Gloria Rojas de Ipola: Ambos sociólogos y funcionarios de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Sociales (ELACSO). El matrimonio de Ipola fue preso el día 7 de abril de 1976, en su departamento de Buenos Aires, juntamente con un amigo periodista, Eduardo Molina y Vedia, que ya se encuentra en libertad. Se cree que tanto la mujer como el marido fueron sometidos a torturas en el período inicial de la prisión. Hasta ahora el matrimonio de Ipola no fue acusado ni juzgado y ha sido mantenido en prisión preventiva a disposición del Poder Ejecutivo hace 18 meses. Es posible que la explicación para la prisión sea el hecho de que Gloria Rojas es de nacionalidad chilena. (Latinoamericanos en general y refugiados en particular han estado particularmente sujetos a la persecución en Argentina, desde el golpe militar).

Actualmente de Ipola está preso en la prisión de La Plata, mientras su mujer continúa detenida en la cárcel de Villa Devoto.

Entre los casos recientemente denunciados a Amnistía Internacional como desaparecidos, están los siguientes:

1 - Profesor Jorge Lucio Rebori

El día 19 de febrero de 1977, el profesor Rebori, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 48 años de edad; fue llevado a la fuerza de su casa, juntamente con la esposa Celia, en Buenos Aires. Al día siguiente, el hermano del profesor Rebori, (Humberto) y su sobrino (Horacio) fueron presos también. Hasta ahora no se tuvieron noticias del Dr. Rebori ni de los otros miembros de su familia, desaparecidos desde entonces.

2 - Ana María y Mario Isola

Con 27 y 28 años de edad respectivamente, ambos trabajando como sociólogos investigadores en Buenos Aires, fueron raptados al comienzo de agosto de 1977 y están desaparecidos desde entonces.

3 - Armando Archetti:

Profesor de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires, 33 años de edad. Fue secuestrado el día 25 de enero de 1976 durante un partido de tenis en Buenos Aires. Tres días antes el profesor Archetti, había ido a la Policía Federal para retirar un certificado que debía presentar en el trabajo. A pesar de numerosas investigaciones junto a las autoridades, no hay ninguna información de su paradero desde entonces, aunque existen rumores de que se encontraría preso en un campo militar secreto, en Tucumán. Se cree que el motivo del rapto del pro

fesor Archetti sea su involucramiento en política en la facultad de Derecho durante los años 1963-1968, por lo cual fue registrado en la policía federal. A pesar que su actividad política era legal y no violenta. Después de 1972, el profesor Archetti abandonó la actividad política completamente, cuando decidió seguir una carrera exclusivamente académica. El es casado y tiene dos niños pequeños.

ARTICULO VII

Todos son iguales ante la ley y tienen derecho, sin ninguna distinción, a igual protección de la ley. Todo tienen derecho a igual protección contra cualquier discriminación que viole la presente Declaración y contra cualquier incitación a tal discriminación.

"A quien absuelve al culpable y a quien condena al inocente, a los dos aborrece el Señor" (Prov 17,15).

"No juzguen según la apariencia, sino por la recta justicia" (Jn 7,24).

OTRO PRESO, YA EN LIBERTAD, CUENTA COMO FUE EL MOTIN EN LA PRISION DE VILA DEVOTO.

O Estado de São Paulo, 16 de Marzo de 1978: "El gobierno argentino informó ayer oficialmente que murieron 60 presos comunes y otros 73 sufrieron quemaduras graves, durante la rebelión ocurrida el martes, en el Instituto de Detención de Villa Devoto, localizado a 13 kilometros del centro de Buenos Aires. Hasta el momento no fueron esclarecidas las causas de la rebelión. El Servicio Penitenciario Federal reiteró, que los presos a disposición del Ejecutivo (por motivos políticos) no participaron de la revuelta. Las muertes y heridas, fueran causadas, según el comunicado oficial, por incendios provocados por los detenidos a fin de enfrentar a los guardia cárceles. Colchones y muebles del pabellón número 7 fueron quemados. El estado de los cuerpos ha dificultado la identificación de las víctimas, lo que motivó un clima de tensión alrededor del presidio de Villa Devoto, prácticamente cercado por parientes de los presos. Los 73 heridos, de los cuales más de la mitad está en estado grave, fueron transferidos para hospitales especializados en quemaduras."

"... Lo que los diarios y el director de la prisión dijeron es mentira. El director dijo que las puer-

tas de las celdas se abren para adentro, cuando las puertas de las celdas siempre se abren hacia afuera. Después ellos fueron muertos con ráfagas de ametralladoras. Los presos comunes se desesperaron y prendieron fuego en las camas y colchones para que parasen de matar."

"Todo comenzó cuando un guardia fue a llamar a los presos que iban a Palacio (tribunales) y dijo que apagaran la televisión, que ellos estaban mirando. Entonces uno de ellos dijo que no la iban a apagar, porque la TV se apaga a la hora de silencio, pero si quería podían bajar el volumen. El guardia no dijo nada. Se fue y cortó la luz y los presos ya quedaron revueltos."

"Al día siguiente en la hora del recuento, estaba todo en orden, pero cuando el guardia salió, entró la "patota", como se llama a la requisa. Entraron golpeando a los presos, que los enfrentaron. Ellos salieron corriendo para afuera para buscar refuerzos y trancaron la puerta. Cuando llegaron los refuerzos ya habían matado 25 con ráfagas de ametralladoras."

"Todos eran presos comunes. Ellos comenzaron a prender fuego en los colchones, desesperados y queriendo salir, como los guardias no abrían las puertas, ellos subían a las ventanas para respirar, por causa del humo, los gases y los tiros... y allí los mataban, en las ventanas. En total mataron más de 100, según los otros presos. Los presos políticos no estaban envueltos. Pero quien dio la orden para matar fue el ejército, ya que cuida de las compañeras (las presas políticas) que están presas allí en Devoto, y dieron la orden de matar a cualquiera. Después que todo terminó, escuchábamos los llantos, los gritos de los quemados y como pedían auxilio..."

REPRESIÓN A LA PRENSA

Julián José Delgado, 44 años, periodista, director general de dos diarios económicos en Buenos Aires, desapareció el día 4 de junio. Fue visto por última vez dirigiendo su automóvil, un Ford Taunus, después de dejar el consultorio de su psiquiatra. Con veinte años de periodismo económico, trabajaba actualmente en las publicaciones "Mercado" y "El Cronista Comercial".

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), exortó al gobierno a esclarecer el paradero de Delgado.

El secuestro de Delgado coincidió con el primer aniversario de la desaparición de Rafael Perrota, editor y propietario de "El Cronista", de quien nada se sabe hasta ahora.

Lo interesante es que El Cronista mantuvo una línea de oposición al actual régimen, mientras Perrota fue propietario, o sea hasta agosto de 1976.

Después de ser substituído por Delgado, paso a apoyar totalmente los planes del actual Ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz. - Aun así, Delgado fue secuestrado.

Este último secuestro de un periodista, eleva a más de 40 los periodistas desaparecidos desde el golpe militar de 1976.

Amnistía Internacional informó sobre la represión sufrida por la prensa argentina desde el golpe:

"Los militares raramente saben como la prensa funciona y, excepto en terminos teóricos y lejanos, no ven la necesidad de su libertad en la práctica diaria".

Andrew Graham Yooll - Periodista
Index, Invierno de 1976.

"La toma del poder por las Fuerzas Armadas en la Argentina, el 24 de marzo de 1976, produjo como consecuencia inmediata, la adopción de una serie de medidas tendientes a restringir la libertad de prensa.

El mismo 24 de marzo de 1976, la junta militar emitió el comunicado N° 19 (Delito de prensa) en el que se establecía prisión por tiempo indeterminado para todo aquel que hiciera cualquier tipo de divulgación o defensa de pronunciamientos, o de opiniones, de organizaciones ilícitas, o personas o grupos dedicados a actividades subversivas o terroristas.

Detención de hasta 10 años para aquéllos que divulgaran noticias, comunicados u opiniones, que tuvieran por objeto perturbar, perjudicar, o disminuir el prestigio de las Fuerzas Armadas.

Una entidad llamada Secretaría de Información - Pública fue creada para sustituir a la antigua Secretaría de Prensa Y Difusión, para, de esta forma, asegurar que el material difundido por los medios de información no fueran contrarios a "los intereses permanentes de la nación". Esta nueva entidad dio a conocer la siguiente disposición: "Queda prohibido informar, comentar, o hacer cualquier referencia a asuntos relacionados con actividades subversivas, o que afecten la integridad de las Fuerzas Armadas, excepto cuando emanen de fuentes oficiales responsables. Esta prohibición alcanza a informaciones relacionadas con secuestros o desapariciones".

Desde el golpe militar, las Fuerzas Armadas intervinieron numerosos diarios y revistas, y algunas de estas publicaciones fueron prohibidas definitivamente. Muchos periodistas fueron detenidos preventivamente durante largos períodos, sin que pesaran sobre ellos acusaciones o juicio, y en varios casos, fueron sometidos a torturas. Otros, después de su detención, desaparecieron sin que se volviera a saber de ellos, y algunos fueron asesinados.

Em abril de 1977, "Le Monde" informó que desde el golpe militar, 17 periodistas habían sido asesinados, habían desaparecido 22; y 33 habían sido detenidos. En enero de 1978, "Le Monde" informó que, casi un año después, el número de periodistas muertos ascendía a 29, el de desaparecidos a 40, los presos eran 70, y 400 habían partido hacia el exilio."

"DERECHOS DEL HOMBRE" PROHIBIDO EN ARGENTINA

El gobierno argentino prohibió la circulación del periódico mensual Derechos del Hombre, producido por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. El presidente de esa entidad humanitaria, Antonio Soffá, con 76 años de edad, fue preso el día 20 de mayo.

ARTICULO XXVIII

Todo hombre tiene derecho a un orden social e internacional en que los derechos y libertades establecidos en la presente Declaración puedan ser plenamente realizados.

"Será el árbitro de muchas naciones, el juez de numerosos pueblos. De las espadas forjarán arados; de las lanzas, podaderas. No alzará la espada pueblo contra pueblo, no se adiestrarán para la guerra". (Miq. 4,3).

"Dichosos los que trabajan por la paz". (Mt 5,9).

ALFREDO BRAVO EN PRISIÓN DOMICILIAR

Después de nueve meses en prisión, Alfredo Bravo fue suelto, pero ahora está sobre prisión domiciliar. Alfredo Bravo es vicepresidente de la Asamblea por los Derechos Humanos, de Argentina.

SECUESTRADO ARBITRO DE FUTBOL EN LA ARGENTINA.

"El día 12 de Mayo de 1978, en horas de la noche en la ciudad de Rosario, efectivos de civil identificandose como fuerza de seguridad, allanaron la casa del destacado dirigente sindical Juan Rivero. Al no encontrarlo, sometieron a sus familiares hasta que él llegara. Pasadas algunas horas, Juan Rivero como arbitro de la Asociación

Rosarina de Fútbol, regresa después de haber dirigido un partido. Al llegar es sorprendido por la situación de fuerza que se estaba viviendo en su hogar. Allí mismo frente a sus familiares, entre ellos sus hijos es sometido a vejámenes. De allí es transportado con rumbo desconocido. Transcurridas algunas horas, fueron secuestradas en la misma ciudad, por un grupo con las mismas características que el anterior: Ramon Beron, obrero de la Swift, que posteriormente murió a consecuencia de las brutales torturas recibidas, siendo su cuerpo prácticamente irreconocible. Adriana Arce de Hostierloy, gremialista de la CTERA (Confederación de Trabajadores de la educación de la Rep. Arg.) de Rosario. Hilda Cardoso, docente de Salta, con actuación sindical en la CGT clasista de Salta. Todos ellos participaban de la Coordinadora Sindical de Rosario. El día 6 de Julio del cte., una radio extranjera notició que: la policía de la provincia reconoció haber encontrado 2 cadáveres del sexo femenino en la ciudad de Rosario, dando la filiación de los mismos, siendo uno de ellos correspondiente a A. Arce. "

DIRECTORA Y PROFESSORA DE ENFERMERIA DESAPARECE DESPUES DE SECUESTRO

"Irma L. de Carrica, argentina de 53 años de edad, documentos L. C. No 016.781 y C.I. 2.897.667, fue secuestrada de su casa en la calle Palmar 6689, 2 piso, dpto. D, en Buenos Aires, el día 18 de Abril de 1977, a las 5:00 horas, por el "Batallón de Arsenales" de Villa Martelli. La señora Carrica era professora de la Escuela Universitaria de Enfermería, institución ligada a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fue por muchos años directora del Curso de Auxiliares de Enfermería de Salud Pública de la Nación, habiendo representado inclusive a su país en el Congreso Mundial de Enfermería realizado en Colombia. Desde el secuestro, no se tienen más noticias sobre ella".

MADRE DENUNCIA LA DESAPARICIÓN DE SU HIJA

"Quiero denunciar la desaparición de mi hija Maria Ernestina Giachetti, argentina, de 28 años de edad, ocurrida el día sábado 6 de Mayo de 1978, entre las 14, 30 hs. y las 17 hs. en la zona céntrica de Buenos Aires, Argentina. Mi hija no pertenece a ningún partido político, ni organización gremial o estudiantil".

ABUELA CLAMA POR NIETO DESAPARECIDO

"El día Viernes 26 de Marzo de 1976, siendo aproximadamente las 18 hs. se hicieron presentes en el domicilio de Coronel Olmedo 1468, sito en Barrio Alta Córdoba de esta ciudad, alrededor de ocho personas fuertemente armados, vestidos de civil, que dijeron ser Fuerza de Seguridad y de la Policía y que se movilizaban en tres automóviles. En este procedimiento resultaron detenidos mi hija SILVINA MONICA PARODI DE OROZCO de 20 años de edad, D.U. n° 11.976.419, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas U. N.C. y que presentaba un embarazo normal de 6 meses de gestación, y mi yerno DANIEL FRANCISCO OROZCO, de 22 años de edad, D. U. N° 10.978.138, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C. y empleado administrativo de la empresa José Minetti y Cía. "El nacimiento de la criatura debió producirse, según la opinión del facultativo que la atendía y cuyo certificado posea, en la primera quincena del mes de Julio de 1976 por lo que a la fecha tendría aproximadamente 18 meses de edad. Por todo lo manifestado, ruego me ayuden a encontrarlos y a determinar la suerte corrida por ese bebé y a la vez reclamar la tenencia en mi condición de abuela materna, hasta tanto sean liberados o localizados sus padres, quienes sufren privación ilegítima de la libertad."

MADRE CLAMA POR METALÚRGICO SEQUESTRADO

"Siendo aproximadamente las 22 hs. del día 29 de Noviembre de 1976, se hace presente en mi domicilio Carlos Pellegrini N° 1243 de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en momentos en que mi esposa y yo estábamos ausentes, un grupo de personas vestidas todas de civil que se movilizaban en tres vehículos cerrados y fuertemente armados. Tras derribar la puerta a golpes penetraron en mi casa a la que sometieron a una requisita minuciosa y se incautaron de efectos personales, como ser libros, prendas de vestir y dinero en efectivo (40.000 pesos ley). Otro grupo se apostó en las inmediaciones y esperaron la llegada de mi hijo HECTOR ALBERTO PEREZ, a quien apresaron e introdujeron en un vehículo que desapareció. Todo esto fue presenciado por los vecinos que posteriormente presentaron declaración en la Comisaría policial de la localidad. Mi hijo HECTOR ALBERTO PEREZ, de 22 años de edad, L.E. N°.. 12.151.020, era un obrero metalúrgico y como tal se desempeñaba en una fábrica de la zona de Quilmes (S.A.I.A.R.) en la categoría de oficial especializado. Realizaba muchas horas extras y trabajaba hasta los domingos. Con su salario ayudaba al sostenimiento de nuestro hogar. Desde

esa fecha no lo volvimos a ver y de esto hace ya más de 15 meses. Sabemos que al igual que él, son miles los jóvenes secuestrados en el país, como no ignoramos que el gobierno en su lucha contra el flagelo del terrorismo y la violencia ha debido adoptar medidas de represión. Pero mi hijo no es un terrorista. Todo lo contrario, había fijado su posición contra la violencia cualquiera fuera su signo. Esto lo hizo por su temperamento pacífico y por su ideal político".

ARTICULO XI

Todo hombre acusado de un acto delictuoso tiene derecho a ser presumido inocente, hasta que su culpabilidad haya sido probada de acuerdo con la ley, en juicio público, en el cual le hayan sido aseguradas todas las garantías necesarias para su defensa.

"No darás sentencias injustas. No serás parcial ni por favorecer al pobre ni por honrar al rico. Juzga con justicia a tu conciudadano. No andarás con cuentos de aquí para allá ni declararás en falso contra la vida de tu prójimo... (Lev 19,15-16).

HIJO CLAMA POR PADRES DESAPARECIDOS

"El día 5-1-78, siendo las 23,30 hs., llegaron a nuestro domicilio un grupo de civiles armados autotitulándose policiais. Penetraron en nuestra casa, buscando armas y material subversivo. Al no encontrar lo buscando, se llevaron a mi padre. Luego de golpearlo lo retiraron de la propiedad encapuchado. El mencionado es JUAN CARLOS CAMPERO, argentino de 49 años de edad L.E. Nº 4.659. 995 de profesión o trabajo pintor. Regresó un grupo más reducido a las 2,15 del día siguiente en busca de lo mismo que antes. Nuevamente fue negativa su búsqueda. Luego de requisar toda la casa, golpearon fuertemente a mi madre y picaneándola, ella es HAYDEE GARCIA GALLO DE CAMPERO, argentina de 47 años de edad L.C. nº 1.860.484 de profesión o trabajo comerciante. Posteriormente se apoderaron de cien mil pesos ley y varios cajones de bebida, nos cargaron en una camioneta marca Dodge cerca a casi todos los miembros de la familia. Hasta las tres de la madrugada del día 7.1.78 hora en que nos despertaron llevándonos a un lugar en que nos habló un hombre y nos preguntó si sabíamos donde estábamos. Respondimos que no sabíamos. Nos dijo: "Ustedes van a quedar en libertad pero no hagan nada para sacar a sus padres de aquí porque volveríamos a buscarlos y sería para matarlos a todos!" Yo CARLOS ALBERTO CAMPERO, pregunté a este señor si podíamos

saludar a nuestros padres a lo que era negativo. Luego nos subieron a una camioneta nos trasladaron de dar muchas vueltas frente a la estación de Villa Lynch del ferrocarril Gral. Urquiza, nos bajaron para sacarnos definitivamente la capucha que mantuvimos durante todo este lapso. Quedan presos mis padres, de los cuales hasta el día de la fecha no tenemos noticias de paradero y de su estado de salud ya que son personas que padecen enfermedades." 17

ARTICULO XII

Nadie estará sujeto a interferencias en su vida privada, en su familia, en su hogar o en su correspondencia, ni a ataques a su honra y reputación. Todo hombre tiene derecho a la protección de la ley contra tales interferencias o ataques.

MADRE CLAMA POR HIJA DESAPARECIDA

MARIA SEOANE TOIMIL, Fecha de Nacimiento: 14.12.52, argentina naturalizada D.N.I. Nº .. 10.979.470, profesión: maestra y maestra catequista.

"Aproximadamente a la 1,30 hs. de la madrugada del día 12 de mayo de 1977, fuimos despertados en nuestro domicilio por un grupo de sujetos que, sin identificarse, nos ordenaron mediante un altavoz a encender las luces de la casa y salir de ella con las manos en alto. Al franquearles la entrada, unos diez hombres armados y encapuchados nos separaron a mi esposo y mis hijos, interrogándonos seguidamente sobre nuestras actividades, amistades, etc. Al mismo tiempo registraron la casa, y luego de aproximadamente media hora, obligaron brutalmente a mi hija mayor a subir a un automóvil estacionado en las cercanías, sin darnos razones de este proceder. Todas las gestiones realizadas para ubicar el paradero de mi hija han sido negativas: los organismos gubernamentales no dan respuesta a nuestros reclamos."

MANIFESTO DE PERU CONTRA LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ARGENTINA

"Los abajo firmantes, conscientes de la grave situación que atraviesa la REPUBLICA ARGENTINA en materia de DERECHOS HUMANOS, nos sumamos a la campaña mundial lanzada en favor de la restitución de las garantías más elementales continuamente violadas por el gobierno de ese país hermano.

"En consecuencia, reclamamos del General Videla y su Gobierno:

- 1 - Se de a publicidad la lista completa de las personas detenidas y el paradero de miles de secuestrados y desaparecidos, en número sustancialmente mayor que los 3.500 que el gobierno quiere hacer aparecer.
- 2 - Que el gobierno argentino permita a los detenidos sin juicio ni proceso abandonar el país, tal como lo garantiza la constitución argentina.
- 3 - Que cese la intervención a las organizaciones sindicales y la prohibición de los partidos y actividades políticas y sindicales.
- 4 - Que se permita a los asilados en Embajadas, y especialmente al ex-presidente: Héctor J. Cámpora, abandonar el país, respetando el derecho de asilo."

Siguen 136 firmas y adhesiones de organizaciones sindicales, religiosas y personalidades civiles, militares y religiosas de ese país.

ARTICULO XX

Todo hombre tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacíficas. Nadie puede ser obligado a formar parte de una asociación.

"Que se reúnan las naciones y se junten los pueblos". (Is 43,9).

ARGENTINOS EN EL EXILIO CLAMAN

AL PAPA

La Fraternidad de Argentinos en el Exilio, en Europa, han enviado al Papa la apelación siguiente:

Santo Padre, "Nosotros, vuestros hijos de Argentina en el exilio, nos dirigimos a Vos llenos de confianza y de esperanza porque Vos sois el único que puede ayudarnos, porque Vos sois nuestro Padre, y porque necesitamos ser guiados.

Más que una llamada, el nuestro es un grito de dolor e impotencia.

Nuestros hermanos perseguidos, en prisión, torturados, sus familias débiles, y reducidos todos a sus únicas posibilidades humanas, están totalmente desprovistos de todo para hacer frente y para sobrevivir a estas injusticias.

La situación de represión y de opresión en que viven nuestros hermanos argentinos, exige intervenciones inmediatas. Os pedimos ejercer directa y rápidamente con vuestra autoridad de Vicario de Cristo, y con todo vuestro amor fraternal, cerca de la jerarquía de la Iglesia Católica Argentina a fin de que esté de forma manifiesta al servicio de la justicia y de la libertad, creando un Vicariato de Solidaridad, para sostener, ayudar y defender a todos los hombres, cristianos o no, que luchan por la libertad.

Nuestra llamada nace de nuestra convicción de fe, de nuestro deseo que Iglesia sea luz. Tenemos necesidad de un SIGNO en nuestras instituciones, para ayudarnos o creer en la esperanza que nace de la fe y actúa en la caridad.

Nos dirigimos a Vos con nuestro gran dolor, y con esperanza de ver a todos nuestros Pastores con vuestro consejo y guía - dispuestos a dar su vida por su rebaño, dando así un testimonio evangélico y colegial de la Iglesia en Argentina.

Unidos en la oración y con la esperanza vivida en el dolor de la Cruz, esperando la Resurrección de Pascua, esperamos vuestra intervención y vuestra bendición".

FRATERNIDAD EUROPEA CLAMA CONTRA LA TORTURA

La Fraternidad Secular Carlos de Foucauld, delante los testimonios directos de exiliados políticos de América Latina y delante la situación de impotencia y de peligro en que se encuentran miles de prisioneros, ha resuelto unir su voz al clamor general por una acción internacional urgente contra la tortura. La declaración, en su final, afirma lo siguiente:

"La Fraternidad es discípulo de Carlos de Foucauld, hombre apasionado por Dios, que no ha podido quedarse como perromudo" o "centinela dormido" ante el rostro de Jesús crucificado, que reconoce en sus hermanos: La Fraternidad quiere manifestar colectivamente su solidaridad con los que luchan contra todo lo que desfigura al hombre... Y Acaso la tortura no es uno de los males más odiosos?"

618 PERSONAS CONTINUAN DESAPARECIDAS EN CHILE.

Después de terminar la huelga de hambre en Chile, los 190 familiares de los chilenos desaparecidos - durante el régimen militar del General Augusto Pinochet, anunciaron que aguardarán una respuesta oficial sobre el paradero de 618 personas, afirmando que en caso de no obtener una información detallada sobre cada caso, iniciarán una nueva serie de acciones reivindicatorias.

En su documento a la prensa, los parientes de los desaparecidos reiteraron que las prisiones fueron practicadas por los servicios de seguridad del régimen y que "se encuentran probadas y acreditadas junto al poder Judicial y ante el propio gobierno". Agregaron que la huelga de hambre por ellos emprendida fue suspendida después que la Iglesia Católica obtuvo del Ministerio del Interior el compromiso de una respuesta específica "a corto plazo".

Centenas de personas en 80 lugares diferentes del mundo, hicieron huelgas de hambre en solidaridad al movimiento chileno, inclusive en el Consejo Mundial de Iglesias, cuyo Secretario General Dr. Philip Potter, envió el siguiente telegrama al Cardenal Raul Silva Henríquez: "Informe de la posibilidad de vuestro apelo a las autoridades para aclarar situación de los desaparecidos aseguramos nuestro apoyo fraterno y rogamos que Dios Poderoso pueda bendecir con suceso vuestra misión cristiana humanitaria."

ARTICULO VIII

Todo hombre tiene derecho a recibir de los tribunales nacionales competentes remedio efectivo para los actos que violen los derechos fundamentales que le sean reconocidos por la constitución o por la ley.

"Cuando gobiernan los honrados se alegra el pueblo" (Prov. 29,2).

contribuciones voluntarias de los miembros de la ONU y administrado por una Comisión de cinco personas nombrada por tres años por el Secretario General de la ONU. El dinero será usado para proporcionar auxilio jurídico, humanitario y financiero para las víctimas o sus familias. Solamente Brasil y Argentina se manifestaron contra las medidas en las discusiones, habiendo Uruguay y Panamá, también votado en contra.

PARAGUAY

PRESO EN PARAGUAY LIDER DE OPOSICION QUE DENUNCIÓ VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS.

Domingo Laino, principal líder de la oposición en Paraguay y vice presidente del Partido Liberal Radical Auténtico, fue preso un día después de regresar de los EE.UU., donde denunció a su país como violador de los derechos humanos. Laino fue secuestrado del automóvil del abogado Francisco de Vargas al mediodía del 7 de julio en pleno centro de Asunción. Fue visto siendo sacado y golpeado antes de ser colocado en otro auto por policías de civil. El abogado, conocido defensor de presos políticos, fue obligado a dirigirse al Departamento de Investigaciones de la Policía, donde está detenido.

Más tarde la policía Federal dijo que Laino también estaba detenido en el Departamento de Investigaciones de la Policía y negó que haya sido torturado.

El embajador de los Estados Unidos expresó al gobierno paraguayo "la profunda preocupación del presidente Jimmy Carter por este arresto".

La prisión de Laino fue la respuesta del gobierno del Presidente Alfredo Stroessner a sus denuncias de violaciones de derechos humanos en el Paraguay, y una respuesta para la condena del Paraguay por la O.E.A. en Washington.

Laino pidió la supresión de ayuda norteamericana al Paraguay, diciendo que los EE.UU. no podían más sustentar "una de las más antiguas dictaduras de América Latina."

Por eso, observadores en Asunción creen que él puede llegar a ser juzgado como "traidor".

El relatorio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentado al encuentro de la OEA en Washington, llegó a la conclusión que la gran mayoría de los derechos humanos no son respetados por las autoridades paraguayas, y que su violación se ha vuelto un hábito constante.

El relatorio, de 92 páginas basado en informaciones de organizaciones de Derechos Humanos en Paraguay, denunció la muerte de seis personas, supuesta

FONDO PARA LAS VICTIMAS DE LA REPRESION EN CHILE

En una resolución sin precedentes, el Consejo Económico y Social de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aprobó la formación de un fondo para las víctimas de la represión en Chile. El fondo será financiado por

mente como consecuencia de las torturas y la desaparición de ocho personas después de su detención; y 170 casos de detención arbitraria durante los últimos años. Informó que el número de presos políticos alcanza a 219.

El informe preparado en los primeros meses de 1977 y actualizado en diciembre, no refleja ni las nuevas detenciones de enero y febrero de 1978, ni el centenar de presos liberados este año. Tampoco menciona, increíblemente, algunas muertes y desapariciones que han sido documentadas y publicadas por Amnesty International. No se habla de la muerte de Mario Arzamendia Flores, Mario Schaerer Proño, Silvano Flores, Juan de Dios Salinas, Albino Vera, Juan Carlos da Costa y Alejandro Falcón; ni de Ignacio Martínez, Juan Manuel Cabral y Victor Le guizamón (éstos murieron de torturas después de ser liberados). Tampoco se nombra a los desaparecidos Dario Goñi Martínez, Octavio Rubén González Acosta, Lorenzo López, Doroteo Grandel, Carlos Mancuello, Benjamín y Rodolfo Villalba, Amilcar Oviedo, Ramón Pintos, Diego Rodas y los hermanos Elixto, Francisco, Policarpo y Adolfo López.

ARTICULO XIII

Todo hombre tiene derecho a la libertad de locomoción y residencia dentro de los límites de cada Estado.

Todo hombre tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y regresar a él.

"Es que yo estoy contigo, y te guardaré por dondequiera que vayas, y te haré volver a esta tierra, y no te abandonaré hasta que cumpla lo que he prometido". (Gen 28,15)

PRESOS HACE 14 AÑOS SIN JUICIO, EN PARAGUAY

Después de 14 años sin juzgamiento, continúan presos tres de los prisioneros políticos más antiguos del Paraguay: Severo Acosta Aranda, Virgilio Bareiro e Idalina Gaona de Acosta. Los tres se encuentran en la prisión de Emboscada, cerca de Asunción. El gobierno todavía no marcó fecha para los juicios.

ARTICULO X

Todo hombre tiene derecho, en plena igualdad, a una justa y pública audiencia por parte de un tribunal independiente e imparcial, para decidir de sus derechos y deberes o del fundamento de cualquier acusación criminal contra él.

"...te pido encarecidamente, que observes estas normas, excluyendo todo prejuicio y sin ser parcial en nada..." (1 Tim 5,21)

EMBOSCADA

La principal prisión política del Paraguay se llama Emboscada, localizada a algunos kilómetros de Asunción, una especie de fortaleza en estilo medieval, construida en 1920. Se calcula que el número de presos políticos en Emboscada sea entre 60 y 100, de los cuales la mitad no tiene en contra ningún proceso judicial.

El día 11 de junio, 16 presos políticos en Emboscada comenzaron una huelga de hambre. Tres ya concluyeron 14 años de prisión. El propósito de la huelga es reclamar liberación o el procesamiento judicial para los presos políticos e información sobre personas desaparecidas y secuestradas por el gobierno paraguayo. El 14 de junio, el gobierno identificó a tres personas como líderes de la huelga y los trasladó de Emboscada (donde las condiciones de detención son relativamente más humanas que en las comisarías locales) a otras comisarías donde permanecen incomunicadas hasta hoy).

La huelga fue apoyada por una manifestación de más de 50 parientes, en frente del Palacio del presidente Stroessner, quien se rehusó a recibir una carta reivindicando libertad para los presos e informaciones sobre más de 200 personas desaparecidas.

También 11 líderes sindicales firmaron el documento de solidaridad a los huelguistas.

El día 23 de junio, doce días después que comenzó la huelga, 18 presos de Emboscada fueron liberados, incluyendo algunos de los huelguistas.

NUEVOS PRESOS POLÍTICOS

Entre los presos políticos paraguayos se encuentra el Dr. Juan Félix Bogado Gondra y cinco universitarios; Jorge Humberto Canesse, José Nicolás Morínigo Alcaraz, Antonio Valenzuela Candia, Eduardo Schaerer y Oscar Rodríguez Campuzano. El séptimo acusado, Adolfo Ferreira fue liberado en agosto de 1977 (él es sobrino del embajador paraguayo en Venezuela).

Fueran condenados el día 21 de abril de 1978 a un año de prisión por su participación en la revista CRITERIO y en el "Movimiento Independiente Universitario". Las condenas se basaron exclusivamente en los relatorios policiales, y que generalmente se apoyan en las "confesiones" extraídas sobre tortura por el Departamento de Investigaciones de Asunción.

ADONDE ESTÁ NIDIA?

Los paraguayos y otros defensores de derechos humanos siguen reclamando al gobierno información sobre el destino de Nidia González Talavera, de 35 años, viuda de Juan Carlos Da Costa quien murió en 1976 a manos de la policía de investigaciones. En enero de 1978 el Dpto. de Investigaciones ofreció pagar al que diera información sobre la supuesta prófuga, pero según una versión persistente, ella ya estaba en manos de la policía y habría muerto bajo tortura, junto con el joven Jorge Agustín Zavala Esquivel (a quien la policía dice haber matado en un encuentro armado).

Se pide a los amigos de los derechos humanos que manden cables al presidente Stroessner, a las Comisiones de Derechos Humanos de la OEA y la ONU, al presidente norteamericano Jimmy Carter, al senado de EE.UU., a la Cruz Roja Internacional, y a otros dirigentes mundiales: "Salvemos la vida de Nidia González Talavera".

BOLIVIA

CLAMOR DE BOLIVIA A FAVOR DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS

La Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia se ha dirigido a los comisionados de Amnesty International para pedirle su mediación para averiguar sobre la suerte corrida por varios detenidos bolivianos y extranjeros, sobre quienes no se ha podido lograr hasta ahora información de parte de los organismos oficiales. El pedido se refiere a las siguientes personas:

1 - LUIS STAMPONI, argentino, detenido en Lla Llagua el 26 de Septiembre de 1976 y entregado a los servicios de seguridad argentinos en la frontera de Villazón el día 13 de octubre de 1976. Existen graves indicios de que hubiera sido fusilado.

2 - GRACIELA RUTILO ARTES. Detenida el 2 de abril de 1976 en Oruro juntamente con su hija Carla de 9 meses de edad. Entregada a los Servicios de Seguridad Argentinos en la frontera de Villazón el día 29 de agosto de 1976. Desde esa fecha no

se ha sabido de ella.

3 - CARLA GRACIELA RUTILO ARTES. Nacida en Lima el 28 de Junio de 1975 (por lo tanto tiene en la actualidad menos de tres años de edad). Fue detenida juntamente con su madre en Oruro el día 2 de abril de 1976. Días después la niña fue separada de su madre e internada en el Hogar Villagas de La Paz, con el falso nombre de Norah Nemtala. Los agentes del Ministerio del Interior recomendaron a las responsables del hogar que la niña fuera muy vigilada. La pequeña fue llevada varias veces a las sesiones de tortura a que era sometida su madre con el fin de conmovérsela a ésta. Posteriormente la niñita Carla fue trasladada al Orfelinato de Villa Fátima, registrándola con su verdadero nombre. El día 25 de Agosto de 1976, a horas 13.30, fue sacada violentamente y en forma ilegal del orfelinato, las encargadas se opusieron tenazmente a este atropello. El responsable de esta operación fue el coronel Ernesto Cadima Valdivia."

Tanto la Sra. GRACIELA RUTILO, como su hijita CARLA, fueron entregadas a los Servicios de Seguridad Argentinos el día 29 de Agosto de 1976, en la frontera de Villazón-La Quiaca. Desde esa fecha no se ha tenido noticia, tanto de la madre como de la niña."

4 - JULIO DEL TRANSITO VALLADARES CARACA. Fue detenido en La Paz el 2 de Julio de ... 1976 y trasladado a Charaña (frontera con Chile) el 13 de noviembre del mismo año, en virtud del memorandum N° 645 emitido por el Ministerio del Interior de Bolivia. Hasta el día de la fecha, se desconoce totalmente el paradero del Sr. Valladares."

5 - OSCAR HUGO GONZALEZ DE LA VEGA. Argentino, de padres bolivianos. Fue detenido en Camiri el 20 de Julio de 1976 y entregados a los Servicios de Seguridad Argentinos el 13 de Octubre de 1976, juntamente con Luis Stamponi. No se ha tenido ninguna noticia de él.

6 - GUSTAVO MEDINA ORTIZ, boliviano, padre de 6 hijos. Fue detenido en La Paz y exiliado a Salta. Allí fue detenido por la policía argentina el 10 de octubre de 1975, sin obtener hasta ahora ninguna noticia sobre su paradero.

7 - SERGIO CORO BUITRAGO, boliviano detenido en la ciudad de La Plata el 11 de setiembre de 1976. Se lo da como desaparecido.

8 - ERLAM KRAMER, boliviano, estudiante detenido junto con Sergio Coro Buitrago. Se lo da como desaparecido."

El documento es firmado por: P. Julio Tumiri Javier,

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional. Rosario Chacón de García, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional."

ARTICULO IX

Nadie será apresado, detenido o exiliado arbitrariamente.

Esas seis ciudades servirán de refugio a los israelitas, a los emigrantes y a los sirvientes que vivan con ellos. Allí podrá buscar asilo el que haya matado a alguien sin intención. (Núm 35,15).

ARZOBISPO DE SAN PABLO HABLA SOBRE LOS REFUGIADOS POLITICOS

Abriendo el XI Congreso de los Organismos Católicos de Migraciones en el Cono Sur, realizado en la ciudad de San Pablo, el Cardenal Don Paulo Evaristo Arns, dijo que los refugiados políticos representan la forma más dura de migración. "Pueblos que dejan partir una juventud tan noble, tan valiosa, son pueblos que están sangrando". El arzobispo dijo que esperaba del congreso propuestas prácticas para la concientización del pueblo y de la Iglesia, sobre el problema de las personas sin patria y sin esperanza.

Agregó además, que es importante intentar entender las causas políticas de las migraciones forzadas, tanto internas, como de un país para otro. "El éxodo puede ser evitado con el amor y el coraje

de enfrentar a nuestros gobiernos".

Un cambio de la legislación brasilera?

El arzobispo dijo también que la política brasilera de inmigración tiene que ser modificada, "porque no es posible que no puedan quedarse en esta tierra inmensa, tanta gente trabajadora, gente con algo que ofrecer". Apeló asimismo para que los países más avanzados reciban más refugiados.

Actualmente hay aproximadamente 150 refugiados políticos de Uruguay, Argentina y Chile en Rio de Janeiro y San Pablo, reconocidos por la ONU y esperando su ubicación en otro país.

También hay un mínimo de cinco mil sud-coreanos viviendo clandestinamente en San Pablo, después que el Brasil prohibió la inmigración de ellos en 1972.

De acuerdo con el Padre Alberto Romano Zambiasi, coordinador de la delegación brasilera en el Congreso y del Centro Pastoral de Migrantes, el problema de los inmigrantes clandestinos - aparte de los sud-coreanos, hay millares de latinoamericanos en esta situación - es consecuencia de la rigidez de la legislación brasilera, sobre inmigración implantada en 1969 por la Junta Militar entonces en el poder. La única preocupación era impedir la entrada a Brasil, de los supuestos "subversivos".

Como Don Paulo, el Padre Zambiasi, defiende la revisión de la legislación brasilera, para evitar los problemas de clandestinidad vividos por millares de personas extranjeras.

Fue recordado, asimismo que la ciudad de San Pablo fue construída por inmigrantes, y que hoy, dos de cada tres personas que aquí viven, no nacieron en Brasil.

El congreso dura desde el día 10 hasta el 14 de Julio.

Endereço para Correspondência:

CLAMOR
Avenida Higienópolis, 890
01238 - São Paulo, SP
Brasil